

▶ **II JORNADAS** sobre el

4 y 5 de MAYO Salón de Actos de la Escuela Municipal de Música de Almería

¡Plazas limitadas!

Accidente de Trabajo 2023

Organizan:



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ALMERÍA



DIRECCIÓN ACADÉMICA

D^a. María del Mar Pérez Hernández. Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Almería.
D. Diego Zafra Mata. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería.

JUEVES 4 MAYO

9:00 h. Recepción y acreditación asistentes.

9:30 h. Inauguración.

10:00 h. 1ª Ponencia inaugural:

"La responsabilidad solidaria en el Recargo de Prestaciones. Especial análisis del art. 24.3 LPRL y del art. 42.4 LISOS."

PONENTE: D^a. María del Carmen Pérez Sibón.

Magistrada Sala Social TSJ Andalucía, sede Sevilla.

11:00 h. Pausa café.

11:45 h. 2ª Ponencia:

"Presunción de certeza de los hechos constatados por el funcionario/a de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y requisitos del acta de infracción para su validez. Inversión de la carga de la prueba y presunción de inocencia."

PONENTE: D^a. Carmen León Rubio.

Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de Almería.

12:45 h. 3ª Ponencia:

"La contingencia de enfermedad profesional y cobertura a cargo de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Seguridad Social."

PONENTE: D. Enrique Martínez Llorente.

Técnico de Dirección. Especialista en Enfermedades Profesionales de la mutua ASEPEYO.

14:00 h. Descanso.

16:30 h. 4ª Ponencia:

"La presunción "irus tantum" del art. 156.3 LGSS a estudio. Análisis jurídico-práctico."

PONENTE: D. Diego Zafra Mata.

Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería.

17:45 h. 5ª Mesa Redonda:

"La responsabilidad Civil Patronal frente a las reclamaciones de las personas trabajadoras víctimas de un accidente de trabajo o de una enfermedad profesional. Una doble visión."

MODERADORA:

D^a. María Henar Merino Senovilla.

Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social nº 3 de Almería.

PONENTES:

D. Manuel Moreno Ruíz.

Abogado experto en Derecho de Daños ICA Almería.

D. Manuel Garrido Luque.

Abogado de Coseyma Abogados.

Fin de la Jornada.

VIERNES 5 MAYO

09:30 h. 6ª Ponencia:

"Las actuaciones inspectoras en el Recargo de Prestaciones y su incidencia en el procedimiento judicial de Seguridad Social."

PONENTE: D^a María del Mar Pérez Hernández.

Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Almería.

10:30 h. Pausa café.

11:15 h. 7ª Ponencia:

"Valoración del daño corporal por accidente de trabajo o enfermedad profesional. Contenido del informe médico, ratificación e intervención del Médico Forense en el acto de juicio."

PONENTE: D. José Manuel Burgos Moreno.

Médico Forense del Instituto de Medicina Legal de Málaga y Doctor en Medicina.

12:15 h. 8ª Mesa Redonda:

"Investigación del accidente de trabajo. Actuación de la Fiscalía contra la Siniestralidad y el Servicio de Inspección de Trabajo y Seguridad Social."

MODERADOR:

D. Juan Carlos Aparicio Tobaruela.

Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 5 de Almería.

PONENTES:

D^a. Gemma Blanco Santos.

Fiscal Delegada de Seguridad y Salud en la Fiscalía Provincial de Almería.

D^a. Lidia León Delgado.

Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de Almería.

14:00 - 14:30 h. Clausura de las Jornadas.

Inscríbete aquí



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

